

## RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

**EXPEDIENTE:** CONTR-2024-482734

**TÍTULO:** SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. EXPTE. 00167/ISE/2024/SE. LOTE 1

**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

**TRAMITACIÓN:** ORDINARIA

**PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** 59.534,02 euros.

**PRESUPUESTO LICITACIÓN LOTE (IVA EXCLUIDO):** 34.028,00 euros.

Por Resolución de la Gerencia Provincial de Sevilla se convoca expediente para la contratación del SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. CONTR-2024-482734, EXPTE 00167/ISE/2024/SE, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 159.6 de la LCSP presentación electrónica de ofertas, publicándose en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001457080 de 28 de mayo de 2024. Dicho anuncio se corrige por otro insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001457694 de 29 de mayo de 2024.

El plazo de presentación de ofertas terminó el pasado 13 de junio de 2024 a las 23:59 horas y a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, se constata que no se ha recibido documentación a través de la plataforma de contratación SIREC para el **LOTE 1** al objeto de tomar parte en la licitación por ninguna persona licitadora.

Esta Gerencia Provincial de Sevilla, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación, por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de la Resolución de la Dirección General, de 16 de febrero de 2018 (BOJA nº 38, de 22 de febrero de 2018), por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Gerencias Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación.

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Declarar desierto, por no existir proposición u oferta admisible de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego, el expediente CONTR-2024-482734 para la contratación del SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. EXPTE 00167/ISE/2024/SE. LOTE 1.

MANUEL MORENO RETORTILLO		26/06/2024 12:38:09	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwTp9bxO5ZlcUdPN9EZLZPIh792	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**SEGUNDO.-** Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

**LA GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA**

MANUEL MORENO RETORTILLO		26/06/2024 12:38:09	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwTp9bxO5ZlcUdPN9EZLZPIh792	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	